

**ANEXO II****PRUEBAS FÍSICAS**

El Tribunal de Selección deberá asegurar, que todas y cada una de las pruebas físicas sean videograbadas en su integridad, desde su inicio hasta su finalización, conservando dichas grabaciones bajo su custodia hasta la resolución definitiva del proceso y la finalización de los plazos de reclamación.

Las grabaciones tendrán carácter exclusivamente probatorio y se utilizarán únicamente para resolución de reclamaciones o recursos relacionadas con el desarrollo de las pruebas.

Los aspirantes podrán solicitar el acceso a las grabaciones en las que aparezcan, de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El acceso a las grabaciones quedará limitado exclusivamente a los aspirantes interesados, a los órganos administrativos competentes y, en su caso, a los órganos jurisdiccionales, conforme a lo previsto en la citada Ley.

La custodia, conservación y supresión de las grabaciones corresponderá a la Administración convocante, adoptándose las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar su integridad, confidencialidad y uso legítimo.

Asimismo, el Tribunal deberá emplear, con carácter preferente, sistemas automatizados de cronometraje en las pruebas de resistencia y de velocidad, con el fin de garantizar la máxima precisión en el registro de los tiempos obtenidos por los aspirantes, debiendo incorporarse en todo caso una medición manual complementaria. En caso de discrepancia entre las marcas obtenidas mediante el sistema automatizado y la medición manual, prevalecerá en todo caso la registrada por el sistema automatizado, salvo que quede acreditado su mal funcionamiento.

Respecto a la indumentaria precisa para realizar las pruebas, los aspirantes vendrán equipados con vestuario deportivo adecuado: camiseta, pantalón corto o largo y zapatillas con suela de goma o similar. Está permitido el uso de tacos o clavos en las zapatillas. Para la prueba de natación la indumentaria única y obligatoria será: gorro de natación y bañador de tipo competición. El bañador tiene que ser textil, limitando la compresión y la cobertura para asegurar la igualdad de condiciones. Está permitido usar gafas de natación.

**Prueba 1.- Salto de longitud sin carrera.**

**Finalidad:** Medir la potencia del tren inferior.

**Descripción:** En la posición de inicio, se colocarán los pies perpendiculares a la línea de salida sin que ambos pies, superen en su separación, la anchura de los hombros. Se seguirán las indicaciones del tribunal o asesores. Será considerado nulo la salida por el lateral del foso.

**Aspirantes masculinos:** Salto mínimo 2,20 metros = 5 puntos; 2,80 metros = 10 puntos.

Las puntuaciones comprendidas entre los 5 y 10 puntos, saldrán de la siguiente forma: por cada 1 cm. superior a la marca mínima: 0,0833 puntos más.

**Aspirantes femeninos:** Salto mínimo 2,05 metros = 5 puntos; 2,65 metros = 10 puntos

Las puntuaciones comprendidas entre los 5 y 10 puntos, saldrán de la siguiente forma: por cada 1 cm. Superior a la marca mínima: 0,0833 puntos más.

**Intentos: Se permiten dos intentos sólo a los opositores que hagan nulo el primero.**

**Prueba 2.- Trepa sobre cuerda lisa.**

**Finalidad:** Medir la potencia del tren superior.

**Descripción:** Trepar por una cuerda lisa, sin apoyo de piernas, partiendo desde la posición de sentado. A la voz de «ya» del juez, iniciará la trepa hasta tocar la campana situada a la altura fijada.

**Aspirantes masculinos:** 5,00 metros.

**Aspirantes femeninos:** 3,50 metros.

Tiempo máximo 12 segundos 0 décimas 0 centésimas en tocar la campana con la mano. Motivos de eliminación:

- Cuando el ejecutor no alcance la altura marcada.
- Cuando el ejecutor no pase una mano por la parte superior de la marca y la otra toque la campana.
- Cuando se ayude con presa de pies.
- Cuando se sujete con las piernas en la cuerda al tocar la campana.
- Cuando se ayude con los pies al levantarse desde la posición de sentado.

**Intentos: Se permiten dos intentos sólo a los opositores que hagan nulo el primero.**

**Escala de puntuación:** El tiempo máximo de 12 segundos equivaldría a 5 puntos y 6 segundos equivaldría a